lunes 27 de octubre de 2014

Diputación firma convenios para asumir la redacción de proyectos de obras en 7 municipios de la provincia

Descargar imagen

El diputado de Infraestructuras destaca la importancia de esta colaboración y asesoramiento para los ayuntamientos, “especialmente los más pequeños”

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha firmado convenios con alcaldes y concejales de siete municipios de la provincia por los que la institución provincial asumirá la redacción de siete proyectos de obras que estos municipios había solicitado.

En concreto los municipios con los que se ha firmado el convenio y los proyectos que redactará y dirección de obras asumirá la Diputación son Aracena –la rehabilitación de un edificio municipal-, Cala –una guardería-, El Cerro del Andévalo –espacios deportivos-, La Redondela –la conocida como “Casa de la Cerca”, Rociana del Condado –el mercado municipal-, Paterna del Campo –el campo de fútbol- y Santa Ana la Real –el cementerio municipal.

Según ha explicado el diputado de Infraestructuras, Alejandro Márquez, este tipo de colaboración demuestra el “importante servicio” que las Diputaciones provinciales prestan en nuestros días, especialmente a aquellos municipios de menor población. En este sentido ha destacado que la institución provincial no sólo brinda el asesoramiento técnico a través del personal necesario para redactar los proyectos, “sino que además supone un ahorro económico para los municipios”. Para los ayuntamientos con pocos recursos es fundamental la colaboración de la Diputación, ha añadido “que les permite prestar servicios que de otra manera les resultaría imposible y se traducen en mayor calidad de vida”

Por su parte el alcalde de El Cerro de Andévalo, Pedro José Romero, ha afirmado que “los ayuntamientos pequeños no tenemos servicios técnicos suficientes para abordar todos los proyectos y mejoras que queremos llevar a cabo en nuestros pueblos, por ello el apoyo de la Diputación es vital para nosotros” Romero ha agradecido “el esfuerzo que hace la institución provincial para apoyar a los pueblos pequeños para que podamos mejorar nuestras infraestructuras, así como en otras materias, como la mejora de la gestión de las Nuevas Teconologías, algo que siempre tiene como beneficiario a nuestros vecinos”.

El pasado año el Servicio redactó un total de 36 proyectos de obras y 6 memorias valoradas para ayuntamientos además de 10 documentos urbanísticos y 63 informes elaborados en su mayoría según la solicitud de los municipios.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

Los datos que arroja este balance demuestran el intenso trabajo desarrollado por el Servicio de Arquitectura y Urbanismo pese a las dificultades por las que atraviesa el sector de la construcción y especialmente el importante servicio que la Diputación presta a los ayuntamientos de la provincia. De no ser por la institución provincial difícilmente los ayuntamientos, en especial los de menor población, podrían acometer trabajos de esta índole.

Entre los trabajos que realiza el Servicio de Arquitectura, Urbanismo e Infraestructuras se encuentra la redacción de proyectos de edificación, de instalaciones y urbanización; direcciones de obras, redacción de estudios y estudios básicos y coordinaciones de seguridad y salud en las obras.

En todos los casos anteriores, se elaboran tanto para el desarrollo de los Planes Provinciales o subvenciones propias de la Diputación, como a petición de los municipios para ejecutar sus presupuestos y subvenciones. Asimismo el Servicio redacta y emite de informes (licencias de obra, cédulas urbanísticas, revisión de proyectos de actuación, proyectos de actividad, planes de evacuación…), documentos urbanísticos, normas o revisiones de normas y planeamiento de desarrollo y otros.

Otra de sus funciones son la asesoría técnica y acompañamiento a los municipios en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo, como solicitud de subvenciones ante otras administraciones, redacción de memorias valoradas y/o anteproyectos, reuniones de carácter técnico, gestiones ante las compañías distribuidoras (energía eléctrica), etc. En el ámbito de las instalaciones eléctricas, control y seguimiento de la facturación de las distintas dependencias provinciales y asistencia como personal técnico en procesos selectivos en los municipios y en la propia Diputación.

El personal del Servicio de Arquitectura, Urbanismo e Infraestructuras está conformado por 8 arquitectos, un arqueólogo, 7 arquitectos técnicos, 4 ingenieros técnicos, 13 Delineantes y 7 auxiliares

2019 © Diputación Provincial de Huelva